La caza. Su ética y la conservación

Fernando Tello del Hoyo

Presidente. Federación Aragonesa de Caza. Plaza Canal Imperial, n.º 2, bajos. E-50007 Zaragoza. España.

La caza y la recolección son las dos actividades más antiguas de la humanidad. Han sido las que han permitido la subsistencia y evolución de nuestra especie a lo largo de los siglos. Más tarde el hombre se hizo ganadero y mucho más tarde agricultor, pero sin dejar por ello las dos primeras actividades.

Durante todos estos siglos el comportamiento humano con respecto al resto de las especies ha sido el de un superpredador. Se ha valido de su inteligencia para dominar y aprovechar a las

demás especies normalmente superiores a él en facultades físicas y sensoriales.

Los humanos se valieron, fundamentalmente, de su capacidad de organización para cazar en grupo y de su inteligencia para la fabricación de trampas y armas que nivelasen su menor potencia física. Estos utensilios o armas de caza han ido evolucionando a la par que la humanidad

hasta llegar a la sofisticación de la época actual.

Todo ello ha conformado la situación de la especie humana en la pirámide ecológica desde la prehistoria hasta la actualidad.

Simultáneamente las prácticas agrícolas y forestales esculpían el paisaje. De esta situación solo quedaban exentas las zonas remotas con escasa o nula presencia humana, sobre todo teniendo en cuenta que los pueblos que las ocupaban unían a su escaso número de individuos un evidente retraso tecnológico, lo que les dificultaba o impedía influir de manera drástica en su entorno.

Todos estaremos de acuerdo en que Europa, los países de la cuenca mediterránea y gran parte de Asia se encuentran absolutamente humanizados desde épocas antiquísimas. Esta superhumanización, insisto, ha conformado de manera absoluta el territorio y las especies que lo ocupan.

El hombre como superpredador que es ha eli-

minado o mermado de manera importante las poblaciones de todas las especies competidoras, que tenían el agravante de que no sólo competían con él en el aprovechamiento de herbívoros y aves silvestres sino que incidían negativamente en la cabaña ganadera. Todo ello produjo la total desaparición de grandes predadores en extensas áreas, su puesto fue ocupado por el hombre.

Hasta hace muy pocos años el consumo de piezas de caza ha tenido una gran importancia en la alimentación humana, sobre todo en el medio rural. A fecha de hoy esa importancia ha disminuido hasta quedar en anecdótica, pero una parte importante de la población sigue cazando y, es más, el número de cazadores aumenta de manera importante a partir de la década de 1970.

Esta masificación trae consigo la aparición de algunas conductas poco ortodoxas que, unidas a la urbanización de la sociedad actual y desconocimiento del medio rural, provocan un rechazo, en algunos sectores, hacia la actividad cinegética.

La caza ha dejado de ser una actividad imprescindible para convertirse en una actividad lúdica, al menos, aparentemente. Si analizamos con objetividad la situación de la naturaleza en la mayor parte del planeta veremos que de ninguna manera el hombre puede renunciar a su actividad predadora, ya que ello provocaría importantes daños en el ecosistema; habría especies que proliferarían de manera perjudicial, tanto para los intereses agrícolas como para la conservación de otras muchas especies de gran valor y algunas en difícil situación. Como ejemplo paradigmático tenemos la influencia de las poblaciones de jabalí con respecto a todas las aves que nidifican en el suelo, el urogallo entre ellas. Es decir, la caza, tal como lo reconoció hace unos tres años la Comisaría Europea de Medio Ambiente, es una actividad esencial para la buena conservación del medio ambiente. Si el colectivo cazador abandonase su actividad, tendría que ser la Administración de los diferentes países la que se encargase del control de las poblaciones animales. Tenemos como ejemplo que avala esta teoría lo que acaeció hace poco más de 100 años en el estado norteamericano de Colorado; la población de ciervos de cola blanca había disminuido de una forma alarmante. Para recuperar la especie se decreto la prohibición absoluta de su caza; a los pocos años, la proliferación de los ciervos de cola blanca fue de tal magnitud y produjo tales daños en las comunidades vegetales de la zona que, prácticamente, dejó sin alimento y cobertura a otras numerosas especies provocando un absoluto desastre. La Administración resolvió el problema de un modo muy norteamericano: movilizó a la guardia nacional que procedió a una drástica reducción de los efectivos de la especie.

Parece, pues, indiscutible que en los territorios muy humanizados el mantenimiento de la actividad cinegé-

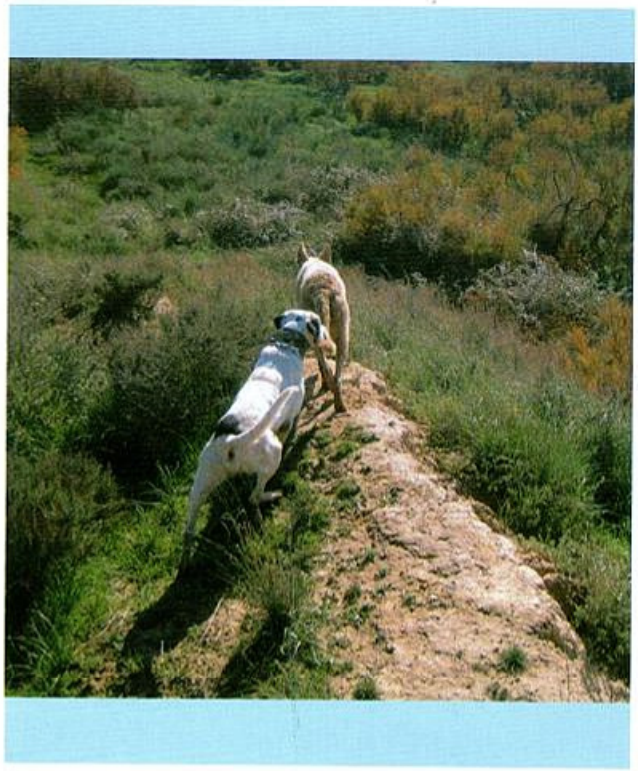

tica es indispensable.

Una vez dicho esto pasemos a analizar las motivaciones de los humanos que practicamos actualmente la caza y cómo debe ser ésta para ser aceptable.

El cazador, sobre todo el cazador solitario, el recechista se identifica y funde con la naturaleza. No es un contemplador, no mira; participa, forma parte del ecosistema.

Desde hace unos años todo el mundo se refiere a la caza como un deporte; no estoy muy de acuerdo con esta clasificación. La caza es mucho más, es una actividad ancestral, un atavismo. Si ponemos a un niño, cuyas conductas todavía no hayan sido troqueladas por la sociedad, delante de un conejo, un pájaro o cualquier otro animal de pequeño tamaño veremos que su instinto natural normalmente le impele a intentar su inmediata captura, es decir, conserva intactos sus instintos de predación. Tal vez los cazadores seamos individuos menos evolucionados o más impermeables a las teorías y sensibilidades de Walt Disney.

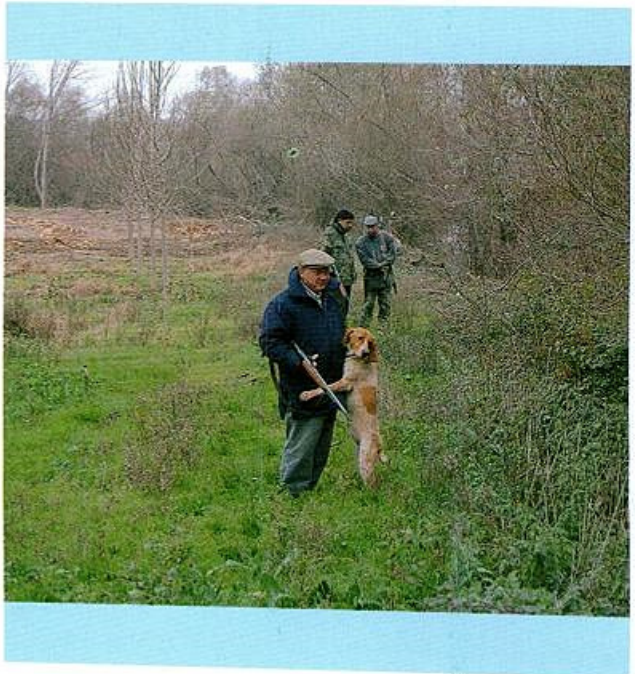

Ahora hablaré de la filosofía y de la ética que deberían regir los actos del cazador actual. Lo importante en la acción cinegética nunca debe ser el cuánto, ni tan siquiera el qué, debe ser el cómo. Al final, el principal mérito de un trofeo cinegético naturalizado es el recuerdo que evoca la memoria de las dificultades y esfuerzos por las que se han pasado para obtenerlo.

Hay un hecho fundamental; los avances tecnológicos de las armas, sobre todo las de caza mayor, son muy importantes y, a veces, vencen con excesiva facilidad la balanza a favor del cazador. Por tanto debe ser este mismo el que se autosometa a unas severas reglas éticas que legitimen su actuación. Una de las circunstancias legitimadoras, la más antigua, es el posterior aprovechamiento gastronómico de la pieza. Otra es la adecuada gestión y optimización de una población animal.

La caza es cruenta, pero los cazadores debemos evitar, a toda costa, el sufrimiento innecesario de nuestras presas. Y debemos huir siempre de introducir circunstancias artificiales que mermen las posibilidades de huida y defensa del objeto de nuestra acción cinegética. Me refiero, fundamentalmente, a los vallados cinegéticos de caza mayor, algunos de tan reducidas dimensiones que difícilmente se puede considerar acción de caza el abatimiento de cualquier especie en su interior. En Aragón, afortunadamente, la actual ley de caza nos protege de esa situación.

Tengamos siempre presente el lema del Club de Monteros: *«venari non est occidere»*, cazar no es matar.

Y tampoco olvidemos que el cazador, ante todo, debe ser siempre conservacionista.

Fotografías: José María Sanz de los Arcos.